

Tizayuca, Hidalgo; a 11 de marzo de 2024.

TARJETA INFORMATIVA

PRESENTE.

La que suscribe, Licenciada Orquídea Ortega Ortiz, Titular del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, anexo a la presente los cuestionarios aplicados al personal que integra el Instituto , para evaluar su conocimiento respecto a las modificaciones al **CÓDIGO DE ÉTICA**, con relación al cronograma correspondiente del Programa Presupuestario Anual 2024 del Órgano Interno de Control del Instituto Municipal de Desarrollo Urbano y Vivienda, con el objetivo de cumplimentar las actividades establecidas dentro del componente de ambiente de control. Una vez aplicados dichos cuestionarios, fue calificado por la que suscribe.

Con base a lo anterior, anexo evidencia de lo señalado en líneas anteriores.

ATENTAMENTE



L.D. ORQUÍDEA ORTEGA ORTIZ
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO
URBANO Y VIVIENDA.

AV. Juárez Sur # 33 segundo piso Colonia Centro
Tizayuca hidalgo C.P. 43800
Tel 779 796 4245

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

10

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero
- b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero
- b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC
- b) Finanzas
- c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Miroslava lego Escamilla

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 08 de mayo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

10

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Jorge Luis Martinez Angeles.

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a ___ de _____ del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Sergio Guerrero Lopez



Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 11 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Jennifer Lizet Hernández Solaña (A)
Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 8 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Elizabeth Angeles Escobar

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 08 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

LAURA AORIANA FONSECA RINCÓN.

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 08 de MARZO del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Fernando Irving García Samperio

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a ___ de _____ del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Miguel Ángel Vargas Alvarado

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Diana Karina Santiago Leija

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conllevan?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Miguel Hernández Álvarez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso


Juan Carlos Manzano Nieto

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 8 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso


Esmeralda Belemice Custobal Vidal

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

10

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

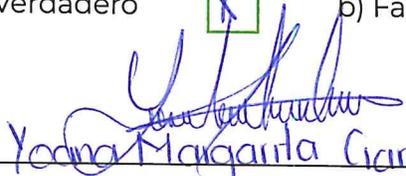
- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso


Yodna Margarita Garcia Cervantes

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 7 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Duke Vanessa Hernández Jiménez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Manuel Adrian Vargas Garcia
Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

BEATRIZ ROIZ CAZARES

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Lizbeth Sayde Quezada Isla

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Liliana - Ardee Abdel Garcia

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso


Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de enero del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

José Eduardo Angeles Guerra

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 08 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Johsca Linette Sandoval Hernández
Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso


Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Gabriela Sujey Castilla Avila

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Erwin Hernández Aquilar
Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Jatiry Querada Morales jatiry M.

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Neuzy Nothman Edulrao Benitez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

José Michel Rocha Santillan

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 7 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

ROMÁN IGUALES MARTÍNEZ DOMÍNGUEZ

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de MARZO del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Daniel Horacio Aguirre Lima

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a ___ de _____ del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conllevan?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Martha Salgado Cruz

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Eduardo Alejandro Córdoba Vazquez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 08 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Angel Veloz Ortiz Garcia

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Orquidea Ortega Ochoa

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Jose Roberto Reyes Gutiérrez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Luis Antonio Sanchez Lopez 

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Fernando Mancera Hernández

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Alejandro García Celis

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>



7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso



8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad



9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso



10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso



Arg. Mariana Haney Chávez Gutiérrez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 02 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad b) Liderazgo c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero b) Falso

Oscar Esteban Hernandez Solorio

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

X

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Uziel González Hernández

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Amaticia Olvera Gonzalez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo, del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Roberto Eduardo Arosemena Ramirez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 08 de marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Alan Alexis Lora Romero

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS
LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE
DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

8

/

/

X

f

/

[Handwritten signature]

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>

7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso

8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad

9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso

10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso

Hector Erce Ramirez

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.

CUESTIONARIO DE PERCEPCIÓN DEL **CÓDIGOS DE ÉTICA** DIRIGIDO A TODAS LAS PERSONAS SERVIDORAS PÚBLICAS DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE DESARROLLO URBANO Y VIVIENDA.

El objetivo de este cuestionario es conocer la percepción que tienen las personas servidoras públicas respecto a la aplicación de los principios y valores que contiene el Código de Ética de las Personas Servidoras Públicas del IMDUyV, ente en el cual laboran.

1. ¿Qué es un código de ética?

- a) El código de ética, es un instrumento que contienen las declaraciones de los principios y valores que enmarcan las reglas de integridad de las personas servidoras públicas, que inspira y regula la conducta.
- b) Es una norma que tiene declaraciones de los principios y valores que son aplicativos exclusivamente para las personas ajenas al Instituto.
- c) Es un instrumento que rige el actuar de los servidores públicos, el cual debe prevalecer incluso sobre los Derechos Humanos.

2. Omitir brindar una asesoría u orientación adecuada a las personas o usuarios que requiera algún servicio para el cual se encuentra facultado el Servidor Público ¿Se considera una conducta que contraviene a los principios y valores establecidos en el Instituto?

- a) Verdadero b) Falso

3. Ética pública, según el Código de Ética del IMDUyV es:

- 1. Es brindar el reconocimiento a los servidores públicos, por la labor cotidiana que llevan a cabo.
- 2. Es respetar y actuar conforme a disposiciones legales aplicables, no por obligación, si no como forma de vida y de trabajo diario.
- 3. Optimizar el trabajo de las y los servidores públicos, minimizando la demora, eliminando errores y adaptarse a la necesidad de los trabajadores.

4. Utilizar recursos públicos para asuntos personales o para fines distintos al Instituto ¿Amerita una sanción?

- a) Verdadero b) Falso

5. ¿Ante quién se puede consultar situaciones que confronten la aplicación de los principios, valores y reglas de integridad que éstos conlleven?

- a) OIC b) Finanzas c) Verificador

6. Las personas servidoras públicas del Instituto, que tengan conocimiento del incumplimiento a cualquiera de las disposiciones contenidas en el Código de Ética, deberán hacerlo del conocimiento de:

- a) Superior jerárquico
- b) Comité de Ética, en su carácter de instancia preventiva.
- c) Órgano Interno de Control
- d) Cualquiera de los anteriores

<input type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>
<input checked="" type="checkbox"/>
<input type="checkbox"/>



7. Austeridad significa que se deben utilizar los recursos públicos de manera justa, responsable, sin derroche ni lujos, utilizando estrictamente lo necesario y esencial.

- a) Verdadero
- b) Falso



8. Los Derechos Humanos, están en constante evolución y bajo ninguna circunstancia se justifica su retroceso en su protección, se habla de:

- a) Igualdad
- b) Liderazgo
- c) Progresividad



9. Lealtad significa que se debe acatar estrictamente cualquier mandamiento de los superiores, sin importar que éstos puedan vulnerar derechos.

- a) Verdadero
- b) Falso



10. El Código de Ética es de observancia obligatoria y de aplicación general para todas las personas que desempeñan un empleo, cargo o comisión de cualquier naturaleza en el Instituto.

- a) Verdadero
- b) Falso



Vasti Rebeca Garrido Mendoza

Nombre y firma de Servidor (a) Público (a)

Fecha: Tizayuca, Hidalgo, a 07 de Marzo del 2024.